NÚMERO DE ACTA (si aplica) (Consecutivo anual)	N/A	**dd/mm/aaaa**	08/06/2024
NOMBRE (comité, comisión, grupo, etc.)	Seguimiento a encuentros de conversación psicosocial de mujeres indígenas 612		
DEPENDENCIA CITANTE:	Dirección de Enfoque Diferencial-Dirección de Territorialización de Derechos y Participación		
PROCESO SIG (LUCHA): **(si aplica)**	Transversalización del Enfoque de Género y diferencial para las mujeres/ Territorialización de la PPMYEG		
HORA DE LA REUNIÓN **(Inicio – final)**	9:00 a.m.	4:00 p.m.	

OBJETIVO REUNIÓN:	Desarrollar 3espacios de encuentros de conversación psicosocial con la dirección de territorialización dirigido a mujeres indígenas del espacio consultivo 612.		
PARTICIPANTES:	**Nombre(s) y Apellido(s)**	**Cargo**	**Dependencia**
	Yolanda Bulla Yopasa	Contratista	DTDyP
	Omaira Jimena Telpiz	Contratista	DED
	Mónica Alejandra Monroy	Contratista	DTDyP
	Geronimo Palomino Cespedes	Contratista	DTDyP
	Francelina Viasus Yopasa	Contratista	SDC
	Indy Tuntaquimba	Contratista	DED

AGENDA POR TRATAR / ORDEN DEL DÍA	
1.	Lectura del orden del día y socialización metodológica

2.	Construcción conjunta de la definición-visión, de los espacios psicosociales para las mujeres indígenas
3.	Compartir de refrigerio ancestral
4.	Construcción conjunta de una pieza gráfica con los criterios psicosociales desde las dos percepciones
5.	Socialización de conclusiones, logros y oportunidades de mejora. Entrega simbólica de un kit ancestral en reconocimiento a la participación.
6.	Compartir de almuerzo propio
7.	Cierre del espacio a usos y costumbres de la medicina ancestral

ESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Lectura del orden del día y socialización metodológica

Siendo las 9:00 am la moderadora de la jornada da la bienvenida a las participantes, hace un resumen del avance logrado durante la sesión previa desarrollada el viernes 07.06.2024, y propone una actividad pedagógica conjunta, para establecer vínculos de confianza y generar reflexión sobre la unidad y el tejido comunitario. Como también, la sabedora orientadora del escenario de palabra, perteneciente al Pueblo Nasa resalta la espiritualidad de los pueblos indígenas.

2. Construcción conjunta de la definición-visión, de los espacios psicosociales para las mujeres indígenas

La coordinadora de la Casa de Pensamiento Indígena da unas generalidades para tener presente:

- Los pueblos indígenas hoy en día tienen las mismas necesidades, se deben trabajar en el fortalecimiento de la identidad, lo que conlleva fortalecer
- Hay cabildos que tienen un acto administrativo, lo que tienen que hacer es fortalecer esos cabildos y no crear nuevas organizaciones.
- Las bolsas logísticas no cuentan con el enfoque diferencial, para llegar a poder entregar alimento propio fue un proceso de concertación y pelea con la administración.
- Los cabildos, resguardos y las asociaciones de los cabildos están anclada al ministerio del interior y tienen un representante legal ya establecido en la constitución política. Por tal razón es importante seguir trabajando en la incidencia política para concertar con la institución.
- Con relación a la medicina es importante que los sabedores tengan reconocimiento y palabra ante la comunidad.
- En Bogotá se trabajan grandes procesos y se ha evidenciado que los cabildos no tienen fortaleza en la medicina, por lo que se debe revisar la posibilidad de traer los sabedores del territorio que promuevan el conocimiento propio de cada pueblo,
- Las asambleas son espacios donde se puede preguntar a los gobernadores directamente sobre las acciones de los cabildos y su respectiva gestión y direccionamiento. La máxima autoridad en la comunidad es la asamblea, ya que es el gobernador quien representa a los comuneros.

- Hay bastantes mayores que se debe empezar a invitar a los conversatorios que se realizan en los espacios de casa indígena, ellos son las bibliotecas vivientes
- Las autoridades tienen una función legislativa, deben cumplir con sus funciones y obligaciones con su comunidad, ellos tienen la misionalidad de ejercer como parte de la directiva, y la comunidad debería apoyar y guiar bajos sus necesidades.
- Como mujeres es importantes que también las invitaciones se realicen de manera directa, hay desconocimiento por parte de las mujeres, es necesario seguir luchando los espacios de empoderamiento con las mujeres indígenas.

Se reflexiona en tormo a las actividades del día anterior.

Que piensan los mayores cuando se les habla del tema psicosocial, POR LO GENERAL UN MAYOR NO VA A ENTENDER BAJO LOS TERMINOS Occidentales, lo psicosocial en los espacios indígenas
Es el contacto con la naturaleza, es curar el alma, es curar el malestar con la comunidad con el otro.
Desde los pueblos indígenas es curar el alma, como los abuelos, ellos lo entienden muy bien en su mundo desde su entendimiento y alcance espiritual, ellos son lideres, son guardianes de la naturaleza, son cuidadores de una comunidad, territorio, ¿cómo se puede hacer territorio en la ciudad? ¿Cómo se le puede hacer entender a la institucionalidad cuál es el territorio?
¿Qué podemos exigir a la institución desde la palabra territorio?

Como se construye el territorio desde la ancestralidad, como los pastos se ha venido trabajando procesos locales desde el reconocimiento del territorio y los saberes que rigen a través de este. importante hacer conversatorio y diálogos, hace parte a dualidad y las semillas que son los hijos, los que continúan con supervivencia de los usos y costumbres.

Es importante pensarse espacios donde se pueda interactuar con los hijos a la par y de la misma manera los espacios de mujeres es importante pensárselos de manera conjunta e integral con la familia.
La concepción de familia un espacio en la secretaria de la mujer para la familia. En donde se promuevan las pautas de crianza. Es triste que los jóvenes no quieran saber procesos organizativos porque no se le ha dado sentido de familia, más bien la comunidad lo va perdiendo.
Para los pueblos indígenas es tener un equilibrio con la comunidad, es un sentir y una conexión con la naturaleza, nos debemos enfocar en loe spiritual ya que siempre es innato en los pueblos, orientarnos a vivir bien, estar bien con uno mismo y con el otro.
Actualmente, ya no conocemos las plantas medicinales ni se valoran,
Se ha visto a los jóvenes y niños en la actualidad contestando, ya no hay un respeto entre los integrantes de la familia. En las instituciones cuando un niño esta rebelde los envían al psicólogo.

No contamos con atención, ni trato diferencial, a la hora de dar a luz se sufre violencia obstétrica, las mujeres indígenas en el territorio tienen a sus hijos con las parteras en espacios más adecuados para el recibimiento del bebe, espacios no tan fríos y solos.
Las mujeres deberíamos empoderarnos, debemos ir pensando ¿cómo hacemos el trabajo en comunidad?, que es lo que realmente queremos enfocar y como empezamos a generar unión nuevamente en la comunidad y poder generar real incidencia en las instituciones.
Hay mucho desconocimiento también por parte de la institución, no saben que estamos reconocidos como pueblos indígenas desde una constitución.
Cuando un niño se enferma había médicos tradicionales que genera confianza por estar frente al uso de conocimientos propios.
Respecto a al tipo de alimentación y tema de seguridad alimentaria, en la ciudad se come solo galguerías, arroz, papa y empaquetados, haciendo que las comunidades y pueblos indígenas no cuiden de su alimentación
Una de las tareas de las referentes es hacer esa incidencia ante la institución sobre la interculturalidad de los pueblos indígenas la presencia de la SDmujer
estos espacios sirven para que ellos puedan revisar y vivir los usos y costumbres de las mujeres, al escuchar a os pueblos. Ha sido un trabajo largo de hacer entender que nosotros necesitamos nuestras propias metodologías, que realizamos nuestras actividades y acciones con un enfoque del conocimiento propio. Y en este espacio lo que se quería mostrar es precisamente esa integralidad en la que vivimos como ser.
El pensarnos en compartir los conocimientos propios de los pueblos indígenas a la institución en ocasiones ha sido contraproducente ya que se ha visto también mucho folclorismo por parte de la institución hacia nuestras prácticas tradicionales.

A la institución hay darle herramientas para que puedan entender el buen vivir, y como mujeres tenemos una responsabilidad de trascender de cambiar, de hacer espacios más amplios y abiertos a la familia

PSICOSOCIAL: Tener equilibrio – esencia del alma – relación con la naturaleza, vivir bonito – estar bien.

Usos y costumbres – espiritualidad
Es la base de nuestros usos y costumbres, para abrir esta actividad se trajo medicina, un mambe que se viene trabajando desde la semana pasada.

¿Qué damos espiritualmente a esos pueblos de donde somos origen?
Que pasa con los pueblos indígenas en la ciudad, que le llega a nivel espiritual.

3. Compartir de refrigerio ancestral
Se da el espacio para el compartir del refrigerio ancestral.

4. **Construcción conjunta de una pieza gráfica con los criterios psicosociales desde las dos percepciones**
Desde la sistematización y documentación facilitada por las profesionales de la SDMujer, se identificaron (8) factores los cuales son objeto de validación con las autoridades y delegadas de los pueblos indígenas, presentes en el espacio de construcción, a saber:

(1) Territorio: Vinculo relación con la tierra y el cuerpo como primer territorio
(2) Cultura – expresiones culturales (tejido, danza y música propia, lengua y vestimenta)
(3) Soberanía alimentaria – seguridad alimentaria – alimento propio
(4) Vida en comunidad – unidad – caminar en familia – mingas comunitarias.
(5) Palabra con incidencia política – Gobierno propio - autoridad
(6) Economías propias - trabajo
(7) Educación propia- pedagogías y metodologías propias: espacios de encuentro, saber y reflexión
(8) Justicia propia – Jurisdicción especial indígena – conocer el marco normativo constitucional

Desde lo que se habla en lo psicosocial en tormo a la comunidad, como hace el psicólogo como actúa, ellos solo se sientan a escuchar y dan herramientas para que el individuo se pueda enfrentar y convivir en la sociedad. Es un acercamiento a la realidad.

El mayor de la comunidad camina, aconseja orienta, escucha, visita a la familia, y empieza a orientar desde la integralidad, tratar de comprender esos estados de ánimo. Por ejemplo, como pueblos indígenas en territorio hacemos relaciones con los animales o nos identificamos con esos animales, en algunos pueblos se llama totem. En donde cada persona se identifica con ese espíritu de ese animal.

Pensar vivir y estar bien. Como pueblos indígenas no todos corren… cada persona tiene su misionalidad y funcionalidad.

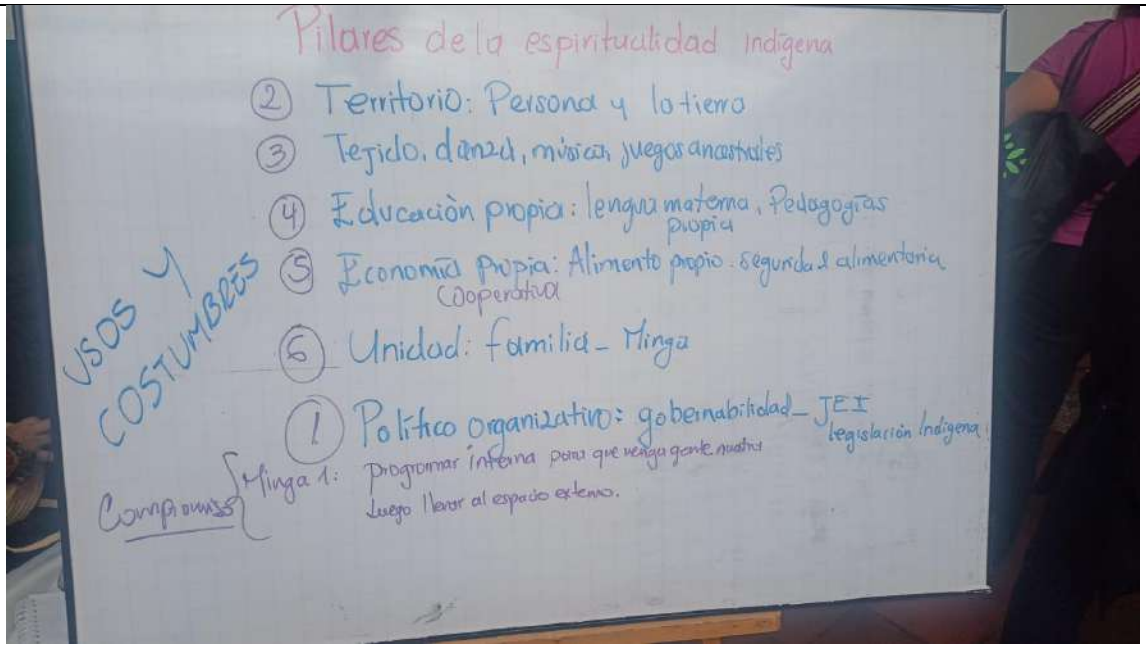
Pensarnos como mujeres desde la semilla, debemos echar raíces y alimentarla, para que crezcan sus ramas y nazcan las flores y sus frutos. Es ahí donde vuelve a nacer la semilla.
Se cuenta con un mandato interno de la consejería el cual está en revisión por parte del Gobernador tapiero. Desde la consejería de viene trabajando en la recolección de información ya que la CDMI no tenía un ejercicio de documentación. Se documenta paso a paso la línea de tiempo.

Reflexión de Garibello
Como llegamos a nuestras comunidades
Como joven habla de la importancia de revisar también como se está trasmitiendo esos conocimientos a las nuevas generaciones, ya que el pueblo muisca de bosa tiene un gran problema de territorio que acarrea la pérdida de identidad y debilita los usos y costumbres del pueblo. Es importante también que las mujeres que tienen el conocimiento y están liderando procesos, deben revisar la manera de llegar y trasmitir el conocimiento propio y normativo de los pueblos indígenas. En el tema de semilleros se promueve la participación de las niñas y jóvenes, y se sigue identificando la ruptura de las comunidades



5. Socialización de conclusiones, logros y oportunidades de mejora. Entrega simbólica de un kit ancestral en reconocimiento a la participación.

- La coordinación de la Casa de Pensamiento Indígena, valida las conclusiones y en diálogo se identifican seis (6) pilares que estructuran de manera holística e integral "Los pilares de la espiritualidad indígena".
- Para las mujeres indígenas no se vincula el nombre de Enfoque Diferencial, se identican como pilares que alimentan la espiritualidad indígena, dentro de los cuales se tiene (1) Político-organizativo: gobernabilidad, jurisdicción especial indígena, legislación indígena.
- (2) Territorio: persona y tierra; (3) Tejido, danza, música y juegos ancestrales; (4) educación propia: lengua materna y pedagogías propias; (5) economía propia: alimento propio, seguridad alimentaria; y, (6) unidad: familia y la minga.



El médico ancestral, y la consejera Francelina Viasus, hacen entrega de una mochila y un instrumento, como reconocimiento a la participación de las delegadas de los 16 pueblos que conforman la Consejería Distrital de Mujeres Indígenas.



6. Compartir de almuerzo propio

Se hace el compartir del almuerzo propio.





7. Cierre del espacio a usos y costumbres de la medicina ancestral

Siendo las 3:00 pm se cierran las dos jornadas de conversatorio psicosocial.



COMPROMISOS PRÓXIMA SESIÓN/REUNIÓN			
	DESCRIPCIÓN	**RESPONSABLE(S)**	**FECHA**
1	Levantar evidencia de encuentro	Referentes indígenas DED	08.06.2024
2	Programar un encuentro con las delegadas de los pueblos para empezar a tejer el camino (1) Político-Organizativo: gobernabilidad, JEI, Legislación indígena.	CDMI	Sin fecha estimada
3	Tener presentes los pilares de la espiritualidad indígena, para implementar acciones relacionadas con el enfoque psicosocial	SDMujer	Sin fecha estimada

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 03
	ACTA DE REUNIÓN (Internas y externas)	Fecha de Emisión: 30/11/2023
		Página 3 de 3

REGISTRO ASISTENCIA REUNIÓN		OBJETIVO REUNIÓN:	3 encuentros Psicosociales Internos
FECHA:	09-08-2024	LUGAR:	Casa Indígena
HORARIO:	9 am - 4 PM.	DEPENDENCIA CITANTE:	DTDyP

¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCIÓN, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO									
X.			1020721300	Mónica A Moyo C	[redacted]			SDMj-DTDyP	Contratista	3138322489	[redacted]	
[redacted]												
X		CC	1037362672	Omaira Jimeno Telpiz				SDMujer-IDED	Contratista	3132814247	otelpiz@sdmujer.gov.co	
X		CC	52396700	Yolanda Bella Y				SDMuj-DTDyP	contrato	3108760	ybella@sdmujer.gov.co	
✓		CC	1032163427	Geránimo Palomino C				SDMujer-DTDyP	Contratista	3155219677	gpalomino@sdmujer.gov.co	

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la Secretaría Distrital de la Mujer para la recolección, almacenamiento y uso datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / **TI:** Tarjeta de Identidad / **CE:** Cédula de Extranjería / **NIP:** Número de Identificación Personal / **NUIP:** Número Único de Identificación personal / **PA:** Pasaporte / **PPT:** Permiso por Protección Temporal / **RUMV:** Registro Único de Migrantes Venezolanos / **Otro**

Convenciones Sexo: M: Mujer / **H:** Hombre / **I:** Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / **M:** Masculino / **TF:** Transfemenino / **TM:** Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / **B:** Bisexual / **G:** Gay / **L:** Lesbiana

Powered by CamScanner